

XIV. Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación

Marco Jurídico.

El 11 de junio de 2002 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la cual tiene como finalidad garantizar el acceso a toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.

De lo preceptuado en el artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se desprende que el Instituto Federal Electoral, como órgano constitucional autónomo, es un sujeto obligado por la misma y, de conformidad con el citado artículo, expidió el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado el 9 de junio de 2003 en el Diario Oficial de la Federación, adicionalmente con fecha 29 de junio de 2005, se reformó el Reglamento antes señalado, publicándose dichas reformas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 2005.

El 12 de agosto de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo del Consejo General por el que se reforma el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia Transparencia y Acceso a la Información Pública.

XIV.1 Unidad de Enlace.

XIV.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto y del Calendario Anual de Actividades para el año 2009.

- 1) **Objetivo General.-** Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos que sean presentadas ante la unidad, de igual forma atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de acceso a la información relacionadas con asuntos de los partidos políticos nacionales que tengan el carácter de pública y no obre en poder del Instituto, así como dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que impone a los Partidos Políticos el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales,

coadyuvar en la elaboración de los Proyectos de Resolución del Comité de Información, así como tramitar en forma expedita los informes justificados que exigen los recursos de revisión en materia de transparencia, mantener actualizada la información publicada en el portal de transparencia del Instituto con un sentido de utilidad social y reforzar la eficacia del derecho de acceso a la información en el Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
118 055 001	Supervisar y evaluar que los subprogramas se desarrollen conforme a los objetivos estratégicos aprobados por el Consejo General
118 055 002	Recibir las solicitudes de acceso a la información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos
118 055 003	Tramitar ante los órganos responsables y entregar en su caso, la información requerida por los solicitantes garantizando su derecho a conocer la información pública, el acceso a sus datos personales y la modificación de los mismos
118 055 004	Habilitar a los servidores públicos, ubicados en los Módulos de Información del Instituto, para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de acceso y modificación de datos personales y apoyar a los solicitantes en el llenado de las solicitudes de acceso a la información. Así como establecer los diversos modelos de formatos exigidos por el Reglamento de Transparencia.
118 055 005	Presentar informe al titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, que detalle el número y contenido de las solicitudes de información y de los recursos de revisión y reconsideración que se presenten.
118 055 006	Recibir, tramitar ante los órganos responsables y dar seguimiento a las solicitudes presentadas para la entrega oportuna al solicitante garantizando su derecho a conocer la información pública de los partidos políticos nacionales que no obre en poder del Instituto.
118 055 008	Dar seguimiento al cumplimiento por parte de los partidos políticos de los informes que deberán elaborar respecto a las solicitudes de información que se les haya turnado, en vista a la inexistencia de la información en los archivos del Instituto.
118 055 009	Documentar y elaborar el proyecto de resolución para que el Comité de Información dictamine sobre aquellas solicitudes de información que son clasificadas como información confidencial o temporalmente reservada o declarada inexistente por los Órganos Responsables.
118 055 010	Recibir los recursos de revisión y reconsideración previstos en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral y remitirlos a la Secretaría Técnica del Órgano Garante.
118 055 011	Elaborar los informes circunstanciados que exigen los recursos de revisión y de reconsideración que deben ser presentados ante la Secretaría Técnica del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la información.
118 055 013	Realizar la verificación correspondiente de los Índices de Expedientes Reservados en las oficinas de los órganos responsables y partidos políticos
118 055 014	Integrar y presentar para el conocimiento del Comité de Información el informe trimestral de los recursos humanos y materiales que los órganos responsables han utilizado para dar respuesta a las solicitudes de información.
118 055 015	Solicitar periódicamente a los órganos responsables la actualización de la información que corresponde a su ámbito de competencia.
118 055 016	Revisar la normatividad del Instituto en materia de acceso a la información, así como los procedimientos de gestión interna y el INFOMEX y elaborar propuestas de mejoras.
118 055 017	Participar en las actividades de promoción y difusión del derecho a la información que organice la Unidad Técnica.

XIV.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

La Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, a través de la Unidad de Enlace dio cabal cumplimiento a todas las actividades encomendadas para el periodo que se informa, como a continuación se indica:

- 1) 118 055 001.- Respecto a esta actividad, la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, cumplió con todos y cada uno de los subprogramas conforme a los objetivos estratégicos aprobados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
- 2) 118 055 002.- En cuanto a esta actividad se informa que durante el primer trimestre de 2010 se recibieron un total de 889 solicitudes de las cuales bajo el criterio de solicitud puede considerarse que de éstas, 800 fueron de acceso a información pública y 89 correspondieron a acceso a datos personales y ninguna de corrección a datos personales. Adicionalmente, hubo 40 consultas personales con base en el derecho de petición.

Es de señalar que de las 800 solicitudes, 720 se realizaron por la vía del sistema electrónico IFESAI, 7 se hicieron personalmente en la Unidad de Enlace, 7 mediante Juntas Locales y Distritales, 61 por correo electrónico, 1 por medio de sistema de gestión y 4 por órganos responsables.

Asimismo, de las 89 solicitudes de acceso a datos personales, éstas ingresaron por la vía del sistema electrónico IFESAI. Todas se han concluido.

- 3) 118 055 003.- De las 800 solicitudes de acceso a la información pública 639 están concluidas y 161 están en trámite. Asimismo, de las 639 solicitudes concluidas, 581 se les dio respuesta positiva y 58 fueron negadas por encontrarse clasificadas como reservadas o confidenciales o bien, la información se declaró inexistente en los archivos del Instituto.

En cuanto a las 89 solicitudes de acceso a datos personales, la Unidad de Enlace formuló a los solicitantes la prevención correspondiente para que acrediten su personalidad jurídica o la representación legal, en términos del Acuerdo del Comité de Información aprobado en sesión ordinaria de 16 de enero de 2006.

Todas estas solicitudes se distinguen porque son requerimientos hechos por terceros que solicitan información de la cual no son titulares de los datos personales requeridos, ni ostentan la representación legal para acceder a esos datos.

El área responsable que ha recibido estas solicitudes fue la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, por lo que no debe obviarse que el régimen legal aplicable a estos casos es el que se establece en el párrafo 3 del artículo 135 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, con relación a lo dispuesto por el párrafo 4 del artículo 29 del Reglamento, los cuales establecen el principio de confidencialidad de los datos que los ciudadanos entregan con tal carácter al Registro Federal de Electores.

- 4) 118 055 004.- En el trimestre se habilitaron a 8 servidores públicos, 6 de oficinas centrales y 2 de Juntas Locales.
- 5) 118 055 005.- Se elaboraron 13 informes semanales durante el presente trimestre, detallando el contenido de las solicitudes de información y de los recursos de revisión.
- 6) 118 055 006.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 69 del Reglamento en el periodo que se reporta, atendió 48 solicitudes de información sobre los partidos políticos.

De las cuales 34 están concluidos y 14 pendientes de respuesta por parte de los partidos políticos.

- 7) 118 055 008.- De los 48 requerimientos a partidos políticos, 8 son del Partido Acción Nacional, 14 del Partido Revolucionario Institucional, 10 del Partido de la Revolución Democrática y 3 del Partido del Trabajo, 6 del Partido Verde Ecologista de México, 4 del Partido Convergencia, 3 del Partido Nueva Alianza.

Sentido de las respuestas emitidas por los partidos políticos.

Partido Acción Nacional

De 8 respuestas 7 son acceso y 1 en proceso de respuesta.

Partido Revolucionario Institucional

De 14 respuestas 12 son de acceso y 2 en proceso de respuesta.

Partido de la Revolución Democrática

De 10 respuestas 8 son acceso y 2 en proceso de respuesta.

Partido del Trabajo

De 3 respuestas 2 son de acceso y 1 en proceso de respuesta.

Partido Verde Ecologista de México

De 6 respuestas 2 son de acceso y 4 en proceso de respuesta.

Partido Convergencia

De 4 respuestas 2 accesos 2 en proceso de respuesta.

Partido Nueva Alianza

De 3 respuestas 1 son de acceso y 2 en proceso de respuesta.

Lo anterior, se puede constatar en el cuadro que se integra en el presente informe como **anexo 1**.

- 8) 118 055 009.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa se presentaron a consideración del Comité de Información un total de 77 Proyectos de Resolución para que dictaminara sobre aquellas solicitudes de información que son clasificadas como información confidencial o temporalmente reservadas por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas involucradas.

Asimismo, durante el periodo que se informa la Unidad de Enlace, en su carácter de Secretaría Técnica del Comité de Información, asistió al Comité de Información en la celebración de las sesiones que se llevaron a cabo en dicho periodo, las cuales fueron un total de 10 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias y 7 extraordinarias. Para lo cual, previamente a la celebración de cada una de las sesiones, se formularon las correspondientes convocatorias y órdenes del día, se preparó y circuló la documentación que se sometió a consideración de este órgano colegiado y se llevaron a cabo las gestiones necesarias para proporcionar el apoyo logístico necesario para el desarrollo de las mismas.

De igual forma, con posterioridad a la celebración de dichas sesiones, se elaboraron y distribuyeron los proyectos de actas y se integraron las actas aprobadas para su

inclusión al Portal de Transparencia. Asimismo, se llevó a cabo el resguardo y conservación de la documentación relativa a los acuerdos y resoluciones aprobadas en cada una de las sesiones celebradas por el Comité de Información.

- 9) 118 055 010.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 39 del Reglamento en el periodo que se reporta recibió 13 recursos de revisión y ninguno de reconsideración.
- 10) 118 055 011.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa se presentaron a la Secretaría Técnica del Órgano Garante para la Transparencia y Acceso a la Información Pública un total de 13 informes justificados para que dictaminara sobre aquellos recursos de revisión presentados por los solicitantes.

En ese sentido es importante mencionar que la Unidad le da seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Órgano Garante. Por otro lado, las resoluciones recaídas a los recursos de revisión que impugnan las decisiones del Comité o actos de la Unidad de Enlace tienen consecuencias en las actividades desarrolladas por la Unidad.

- 11) 118 055 013.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa es preciso señalar que se llevará a cabo la verificación de los Índices de Expedientes Reservados de los Órganos Responsables correspondientes al primer semestre del presente año.
- 12) 118 055 014.- Con fecha 5 de abril de 2010 y mediante el oficio UE/JUD/0115/10, la Unidad de Enlace solicitó a los órganos responsables del Instituto, que informaran sobre los recursos humanos y materiales que habían empleado para el desahogo de las solicitudes de información en el periodo que comprende los meses de enero-marzo de 2010 (primer trimestre), se otorgó como fecha límite para el cumplimiento del requerimiento mencionado el día 12 de abril del presente año, por lo que a la fecha de elaboración de este informe los órganos responsables que a la fecha han dado cumplimiento a dicho requerimiento son los siguientes: Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, Presidencia del Consejo General, Coordinación Nacional de Comunicación Social, Dirección Jurídica, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Centro para el Desarrollo Democrático, Contraloría General, Dirección del Secretariado, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Coordinación de Asuntos Internacionales, Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, Unidad de Servicios de Informática, Dirección Ejecutiva de Administración, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

- 13) 118 055 015.- Por lo que respecta a esta actividad la Subdirección de Información Socialmente útil el 17 de marzo requirió mediante oficio a los órganos responsables, la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil, que se sometería a la consideración del Comité de Publicación y Gestión Electrónica.
- 14) 118 055 016.- En cuanto a esta actividad, se está iniciando el procedimiento a fin de poder incluir a los partidos políticos en el sistema electrónico de solicitudes de información INFOMEX-IFE.
- 15) 118 055 017.- En la actividad que se reporta, esta Unidad Técnica, ha tenido 2 reuniones con el partido político Convergencia, a efecto de supervisar, evaluar y dar seguimiento a las obligaciones que en materia de transparencia Convergencia se obligo con el IFE mediante convenio de colaboración celebrado en el mes de diciembre de 2009.

XIV.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Ver anexo 2

XIV.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No aplica.

XIV.2 Red Nacional de Bibliotecas

XIV.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) Objetivo General.- Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto ya sea en bibliotecas, archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los partidos políticos.
- 1.1) Objetivo Específico.- Ofrecer servicios bibliotecarios mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del IFE y a los usuarios externos de la Red

Nacional de Bibliotecas, fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas y coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 001	Brindar servicios de consulta en sala y en línea a los usuarios internos y externos.
118 056 002	Facilitar el acceso a las publicaciones del IFE mediante la integración de un acervo electrónico.
118 056 003	Elaborar el programa anual de adquisiciones de material bibliohemerográfico.
118 056 004	Celebrar y renovar convenios de donación, canje y préstamo interbibliotecario con organismos públicos, privados y sociales.
118 056 005	Realizar acciones de difusión del acervo y servicios proporcionados por la Red.
118 056 006	Apoyar la consolidación y el desarrollo de las bibliotecas regionales, bibliotecas de juntas locales y centros de información distritales.
118 056 007	Integrar y actualizar un catálogo colectivo con el registro de los acervos de todas las bibliotecas de la Red.
118 056 008	Establecer el Tesoro político electoral como catálogo de autoridades en los procesos técnicos de la Red.
118 056 009	Proporcionar al Comité de Biblioteca la información y materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
118 056 010	Coadyuvar a la realización de las sesiones del Comité de Biblioteca.

XIV 2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) 118 056 001. Los servicios otorgados a la comunidad usuaria de la Biblioteca Central han sido como se describe a continuación:

En el primer trimestre de 2010 se atendió a 302 usuarios que solicitaron en préstamo 504 libros y 188 publicaciones periódicas, así como 11 préstamos interbibliotecarios, 11 consultas a bases de datos y nueve respuestas a solicitudes de información por correo electrónico.

Los temas más solicitados en este trimestre se relacionaron con la reforma electoral; estadísticas de las elecciones federales; e informes de instancias electorales. En tanto, el interés de los asesores de consejeros y de partidos políticos, lo fue por temas fundamentales en el campo del derecho y de la ciencia política; asimismo, investigadores y docentes universitarios solicitaron información diversa político electoral.

- 2) 118 056 002. El área de análisis y procesamiento del material que ingresa al acervo de la Biblioteca, continúa incorporando las ediciones del Instituto que están disponibles en texto completo desde la página WEB del Instituto.

Asimismo, Con el objetivo de dar cumplimiento a esta actividad se tiene contemplado durante este año crear la “**Biblioteca Virtual del Instituto**” para facilitar a los ciudadanos el acceso a material electrónico en materia electoral y pueda ser consultado desde cualquier computadora con Internet.

En tal virtud, en el trimestre que se reporta se ha tenido contacto con personal del el Instituto de Investigaciones Jurídicas del la UNAM, la Suprema corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Federal de Acceso a la Información para trabajar en la elaboración de un convenio de intercambio de material electrónico entre dichas dependencias y el Instituto Federal Electoral con la finalidad de que tanto su material electrónico como el del Instituto sea publicado las correspondientes páginas web.

- 3) 118 056 004. En apoyo al intercambio bibliotecario en el periodo que se informa se renovaron 36 convenios de préstamo de materiales con las siguientes instituciones: Auditoría superior de la Federación; Biblioteca Central de la UNAM; Centro de Estudios Educativos; Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C.; Centro de Investigación y Seguridad Nacional; Comisión de Derechos Humanos del D. F.; Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico de la SEP; Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico de la Secretaría de Gobernación; Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria de la UNAM; Escuela Bancaria y Comercial; Escuela de Periodismo; Escuela Nacional de Antropología e Historia; Facultad de Derecho de la UNAM; Facultad de Psicología; Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales; H. Cámara de Senadores; Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM; Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; Instituto Electoral del Distrito Federal; Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa; Instituto Nacional de Ecología; Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México; Procuraduría General de la República; Secretaría de Economía; Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF; Tribunal Electoral del Distrito Federal; Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa; Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco; Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico; Universidad del Valle de México Campus Coyoacán; Universidad Intercontinental; Universidad Latina, Campus Sur; Universidad Panamericana; y la Universidad Pedagógica Nacional.

Derivado de la firma de convenios interbibliotecarios en el primer trimestre de 2010 se realizaron 11 préstamos interbibliotecarios 2 con el Instituto Electoral del Distrito Federal, 3 con la Universidad Autónoma de México campus Iztapalapa, 1 con el Colegio de México, 3 con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 1 con la Biblioteca central de la UNAM y 1 con el Centro para el Desarrollo Democrático.

- 4) 118 056 005. En el periodo que se reporta se enviaron dos Boletines bibliográficos en materia de “Segunda vuelta en el ámbito de la reforma política” y “Reforma Política” a las

cuentas de correo electrónico de 1,072 usuarios externos asiduos e internos: mandos medios y superiores así como a los Asesores de Consejeros y Directores Ejecutivos. Dichos materiales disponibles para su consulta en el acervo de la Biblioteca.

En respuesta a los envíos antes señalado se recibieron diversas propuestas de adquisiciones mismas que se incorporaron al listado de adquisiciones que se presentará al Comité de Biblioteca para su aprobación.

Asimismo, en el periodo que se informa se publicó en la página web del Instituto el Boletín de nuevas adquisiciones mismo que actualiza semestralmente.

- 5) 118 056 006. Entre las actividades de gestión de las bibliotecas de los órganos desconcentrados están las siguientes:

Periódicamente, se están entregando las revistas *Este País*, *Etcétera*, *Nexo*, y *Voz y Voto* a las Bibliotecas de las Juntas Locales Ejecutivas como parte de una suscripción por el presente año; de igual manera, las Bibliotecas Regionales están recibiendo las revistas *Metapolítica*.

En apoyo a la 03 Junta Distrital del Distrito Federal vía correo electrónico se envió, en atención a su solicitud, información relativa a la organización y clasificación del acervo bibliográfico de la biblioteca distrital para reforzar sus procedimientos en cuanto a consulta, préstamo, donación y desincorporación de materiales. Al mismo tiempo, se advirtió sobre la configuración o reestructuración de la Red de Bibliotecas.

Asimismo, se envió por mensajería un libro a la Junta Distrital 01 de Baja California, mismo que se solicitó por préstamo interbibliotecario a El Colegio de México.

En complemento al curso impartido el pasado mes de diciembre, personal de la Biblioteca acudió a la Vocalía de Capacitación Electoral de la Junta Local del Distrito Federal para asesorar al personal de la biblioteca en aspectos técnicos relacionados con el sistema de automatización del catálogo de sus materiales.

Por otro lado, para dar cumplimiento a esta actividad, después del diagnóstico realizado a finales del año 2009 en torno a la calidad y eficiencia en los servicios de la Red, se tiene contemplado durante este año reconvertir dicha Red a “**Red Nacional de Información y Documentación**” que se integraría por 11 Bibliotecas Regionales y 321 Unidades de Información.

En tal virtud, en el trimestre que se reporta se analizó y valoró cuáles serían las posibles Bibliotecas regionales y Unidades de Información mismas que tendrían como funciones las siguientes:

Bibliotecas regionales: Serían las responsables de brindar los servicios bibliotecarios y hemerográficos especializados en materia político electoral y servirían de apoyo y referencia en materia electoral a las bibliotecas de cualquier Institución de la entidad en la que se encuentre.

Además atenderían y darían seguimiento a las solicitudes de información de conformidad con el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, serían las responsables de organizar y conservar los archivos y seleccionar la Información Socialmente Útil de sus respectivas Juntas Ejecutivas Locales.

Unidades de Información: Atenderían de forma inmediata las demandas de información básica de la ciudadanía (estadística y cartografía electoral, resultados y memorias de procesos electorales, legislación y acuerdos del Consejo General del IFE y en general la información que se encuentre en la página de Internet del Instituto), así como proporcionar el acceso a los materiales electrónicos que se encuentren en la "Biblioteca Virtual".

Además de igual forma atenderían y darían seguimiento a las solicitudes de información de conformidad con el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información y serían las responsables de organizar y conservar los archivos y seleccionar la Información Socialmente Útil de sus respectivas Juntas Ejecutivas Locales (no incluidas como regionales) y todas las Juntas Ejecutivas Distritales.

Con esta propuesta se pretende que una sola persona sea la responsable de proporcionar los servicios bibliotecarios, de información y archivísticos del Instituto en las Juntas Locales y Distritales y sería el único enlace formal con la Biblioteca Central, la Unidad de Enlace, el Archivo Institucional y la Subdirección de Información socialmente Útil y no tres como actualmente se está realizando.

Con dicha medida se ahorrarían recursos y lo más importante se simplificaría el acceso a la información del IFE a los ciudadanos.

- 6) 118 056 007. La base de datos de la Biblioteca como parte del catálogo colectivo fue incrementada con 375 nuevos registros, 142 libros y 233 artículos de revistas; dichos

materiales están disponibles para referencia en la página electrónica del Instituto y para consulta en el acervo documental de la Biblioteca Central.

- 7) 118 056 008. Actualmente, el *Tesaurus Político Electoral* está funcionando como catálogo de autoridades en los procesos técnicos de la Red de Bibliotecas, está dentro del sistema ALEPH y se utiliza en la asignación de descriptores o temas a los registros de la base del catálogo de la Red.
- 8) 118 056 009 y 118 056 010. Por lo que respecta a estas actividades en el trimestre que se informa no se realizó sesión del Comité de Biblioteca. En tal virtud se están tomando las medidas necesarias y preparando la información correspondiente para llevar a cabo la próxima sesión del Comité de Bibliotecas.

XIV.2.3 Atención de actividades no calendarizadas.

Fueron adquiridos por donación para el acervo de la Biblioteca 166 libros y 59 bases de datos en CD-ROM enviados por el área de Consejeros; la Presidencia del Instituto, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Coordinación de Asuntos Internacionales; la Coordinación Nacional de Comunicación Social; la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, así como la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el Tribunal Electoral del Distrito Federal; el International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA).

Por otro lado, en el periodo que se informa fue visitada la XXXI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería con el propósito de obtener algunos catálogos para la selección de materiales; en este evento se tuvo la oportunidad además de asistir a conferencias que en el marco de la Feria impartieron especialistas en Bibliotecología, información y documentación.

Durante este periodo el personal de la Biblioteca siguió las transmisiones de los siguientes eventos: la Conferencia Magistral "Los límites de la democracia: paradojas y tensiones", que dictó el Dr. Alfonso Ruiz Miguel, Investigador de la Universidad de Autónoma de Madrid, en el vestíbulo del Auditorio; el "Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Adaptación de Modelos de Educación Cívica para la Participación Democrática y Equitativa" llevado a cabo en el Auditorio del Instituto; la sesión del Consejo General del Instituto; asistió a la presentación del libro "Monitor democrático Balance en el proceso democratizador de México 1988-2009", llevada a cabo en el Auditorio del Instituto; la presentación de la "Memoria interactiva del PAC 2009, Programa de Acompañamiento Ciudadano" que se llevó a cabo en el vestíbulo del Auditorio; asistió a la "Presentación de la Estadística de las Elecciones Federales 2009", llevada a cabo en el Auditorio del Instituto.

Adicionalmente, se compiló el material producido en dichos eventos para su consulta por los usuarios.

Ver Anexo 2.

XIV.2.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

Dirección Ejecutiva de Administración

Con la finalidad de contribuir en la racionalización de recursos y que sea integrado al Programa Anual de Desincorporación de Bienes Muebles del Instituto, con apoyo de la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación fueron retiradas del acervo de la Biblioteca 42 cajas con un peso aproximado de 85 kg de papel de desecho como periódico y otros documentos obsoletos.

Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica

A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, fue impartida una plática sobre los servicios de la Biblioteca a 90 estudiantes de la Universidad del Valle de México y 15 de la Universidad de Guanajuato.

Unidad de Enlace

El periodo que se reporta se dio respuesta a cuatro solicitudes de información en apoyo a las actividades de transparencia y acceso a la información de la Unidad de Enlace con números de folio UE/10/00159, UE/10/00529, UE/10/00325 y UE/10/000572, mediante las que se solicitaron: Datos históricos del padrón de Nuevo León; Votos por partido político en las elecciones federales de 1934 a 2000; Estadísticas de las elecciones federales para elegir presidente de la República en 1976, 1982, 1988, 1994, 2000 y 2006; y reformas en materia político-electoral que ha tenido México, especialmente desde el año 1920 hasta el 2009.

Ver Anexo 3.

XIV.3 Archivo Institucional

XIV.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) **Objetivo General.- Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado**

a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto.

- 1.1) **Objetivo(s) Específico(s).**- Consolidar y fortalecer el sistema de archivos del Instituto, supervisar a las Oficialías de Partes y a los Archivos de Trámite, administración del Archivo de Concentración y el Archivo Histórico. Mantener las instalaciones físicas en condiciones óptimas para conservación de la documentación del Instituto, apoyar al Comité de Información y el Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos en el cumplimiento de sus funciones.

Actividades	
Clave	Descripción
118 057 001	Realizar la aplicación homogénea de la normatividad en materia de archivo.
118 057 003	Enviar al Archivo Institucional el Inventario General por expedientes, vía electrónica.
118 057 004	Actualización del Manual de Normas y Procedimientos en materia de archivo.
118 057 005	En coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite se deberán aplicar los plazos de conservación de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental.
118 057 006	Enviar las Transferencias al Archivo de Concentración cuando corresponda a cada área de acuerdo al Calendario Anual de Actividades
118 057 008	Establecer un programa para diagnosticar el estado de organización documental de cada órgano responsable.
118 057 010	Coordinar con la Dirección de Secretariado las normas y procedimientos del archivo del Consejo General con el fin de que sean homogéneas respecto a las del Archivo Institucional.
118 057 011	Recibir las Transferencias Primarias de las áreas generadoras.
118 057 012	Asignar ubicación topográfica de las transferencias recibidas.
118 057 013	Conservar la documentación hasta que cumpla su plazo de conservación.
118 057 015	Atender con eficiencia y agilidad las solicitudes que realicen las áreas generadoras al Archivo de Concentración.
118 057 016	Seleccionar y/o valorar la documentación caduca.
118 057 022	Realizar el programa de respaldo de documentos históricos.
118 057 023	Proporcionar los servicios de préstamo y consulta de documentación histórica.
118 057 024	Preservación de los documentos históricos.
118 057 026	Apoyar en el cumplimiento de las funciones del Comité Técnico Interno para la administración de documentos en su carácter de Secretario Técnico.
118 057 027	Proporcionar al Comité Técnico de Información los materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
118 057 028	Establecer un proyecto de necesidades de recursos humanos y materiales.

XIV.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

- 1) 118057 001.- La Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, a través Del Archivo Institucional, dio cabal cumplimiento a las actividades encomendadas para el periodo que se informa, como a continuación se indica:

Servicios de Asesoría

Como parte de las funciones asignadas a la Subdirección del Archivo Institucional, establecidas en el Capítulo II, numeral octavo, fracción II, de los *Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de los Órganos Responsables del Instituto*, ésta la de establecer y desarrollar un programa de capacitación y asesoría archivística, por lo que esta área puso a disposición de las diferentes áreas del Instituto, diversas formas de contacto para dar asesorías al personal.

MES	PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA
Enero	4	88	2
Febrero	1	134	18
Marzo	1	72	1
TOTAL	6	294	21

El Archivo Institucional impartió 3 cursos de archivo denominado “La Operación de los Archivos y sus Distintas Fases” a las siguientes Juntas: Junta Local y Juntas Distritales del Estado de Morelos, Junta Local y Juntas Distritales del Estado de Querétaro y las Juntas Distritales 11 y 13 del Distrito Federal.

- 2) 118 057 003.- El Archivo Institucional recibió 80 Inventarios Generales por Expediente de las juntas Locales y Juntas Distritales de los siguientes estados: Estado de México, Campeche, Querétaro, Distrito Federal, Veracruz, Chiapas, Guanajuato, Michoacán, Durango y Tlaxcala.
- 3) 118 057 004.- La actualización del Manual de Normas y Procedimientos en materia de archivo se aprobó el 17 de diciembre de 2009 por el Comité de Información.
- 4) 118 057 005.- El Archivo Institucional recibió 7 informes relativos a la aplicación de los plazos de conservación de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental y corresponden a los siguientes estados: Baja California, San Luis Potosí, Hidalgo, Sonora, Colima y Guerrero.

- 4) 118 057 006.- El Archivo Institucional de acuerdo al Calendario Anual de Transferencias Primarias – 2010, ha asesorado, revisado y cotejado con el contenido de las cajas los siguientes Inventarios de Transferencia Primaria.

REVISIONES DOCUMENTALES

MES	AREAS	EXPEDIENTES	INVENTARIOS	CAJAS
Enero	• Subdirección de Contabilidad	5,060	1	20
	• Contraloría General	84	1	24
	• Departamento de Desincorporación	67	1	3
	• Unidad de Fiscalización	326	1	26
Febrero	• Subdirección de Contabilidad	3,990	1	150
Marzo	• Subdirección de Contabilidad	8,154	1	159
	• Subdirección de Contabilidad		1	
	• UNICOM	210	1	10
TOTAL	9	17,891	8	392

- 5) 118 057 008.- Se está realizando el análisis de la información contenida en los Censos – Guía de Organización y Conservación correspondientes a 282 Juntas Locales y Distritales y 11 Órganos Centrales.

El Archivo Institucional como parte del programa para diagnosticar el estado de organización documental de cada órgano responsable realizó el análisis y revisión de 17 Guías Simples de Órganos Centrales y 2, 368 Guías de Órganos Descentralizados y se detectaron las siguientes inconsistencias:

ÁREA DE LLENADO	OBSERVACIONES	%
Área de Identificación	El llenado es correcto	100%
Área de Contexto	a) Unidad Administrativa: El llenado es correcto.	100%

	b) Fondo: El llenado es correcto.	100%
	c) Sección: No es identificada de acuerdo al Cuadro General de Clasificación Archivística.	85%
	d) Serie: No es identificada de acuerdo al Cuadro General de Clasificación Archivística.	70%
	e) Descripción: Realizan la descripción por expediente y no por Serie Documental.	15%
	f) Fechas: Solo registraron las fechas de 2008 -2009.	12%
	g) Volumen: No especifican la cantidad de expedientes para Archivo de Trámite o en el caso del Departamento de Control y Desincorporación se debe de indicar el número de cajas.	35%
	h) Ubicación Física: La ubicación no indica la Oficina/Número de Archivero/Número de cajón.	88%
		98%

- 5) 118 057 010.- El Archivo Institucional en el trimestre que se reporta no recibió ninguna solicitud.
- 6) 118 057 011.- El Archivo Institucional de acuerdo al Calendario Anual de Transferencias Primarias – 2010, ha oficializado y recibido las siguientes Transferencias Primarias

TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES

MES	AREAS	TOTAL DE CAJAS
Enero	• Contraloría General	32
	• Unidad de Fiscalización	4
	• Unidad de Fiscalización	1
	• Unidad de Fiscalización	20
	• Unidad de Fiscalización	21
	• Unidad de Fiscalización	12
	• Unidad de Fiscalización	1

Febrero	• Subdirección de Contabilidad	320
	• Contraloría General	17
	• Unidad de Fiscalización	138
Marzo	• UNICOM	10
	• Contraloría General	27
TOTAL	4	603

Derivado de las Transferencias Primarias el Departamento de Control y Desincorporación colocó 91 cajas en estantería correspondientes a las Transferencias de la Contraloría General y a la Unidad de Fiscalización, para lo cual se tuvieron que manipular 294 cajas.

- 7) 118 057 012.- El Archivo Institucional de acuerdo al Calendario Anual de Transferencias Primarias – 2010, ha asignado ubicación topográfica a 603 cajas.
- 8) 118 057 013.- El Archivo Institucional por medio del Departamento de Control y Desincorporación realiza el Inventario de Baja Documental correspondiente a los Centros Regionales de Cómputo.

MES	NÚM. DE REGISTROS CAPTURADOS	NÚM. DE CAJAS CAPTURADAS	NÚM DE CAJAS MANIPULADAS
Enero	-	-	
Febrero	-	-	
Marzo	1,012	58	355
TOTAL	1,012	58	355

También se imprimieron y enviaron vía terrestre los inventarios de Baja Documental y Dictamen Técnico de Valoración del Estado de Durango.

- 9) 118 057 015.- En materia de atención y servicio a las áreas usuarias del Archivo de Concentración, en el periodo que se reporta se recibieron y atendieron las siguientes solicitudes de localización, préstamo, consulta, y en su caso, fotocopiado de documentos:

MES	SOLICITUDES	CONSULTA DE CAJAS	PRESTAMO DE EXPEDIENTES/LEGAJOS/PÓLIZAS	CAJAS MANIPULADAS	COPIAS
Enero	-	-	-	-	-
Febrero	• Subdirección de Contabilidad		3	25	
	• DEA		1	6	
	• Subdirección de Contabilidad		6	45	
	• DEA	2	1	17	
	• Unidad de Fiscalización	4	4	35	
	• Unidad de Fiscalización	4	4	56	
	• Unidad de Fiscalización			153	15
Marzo	• Unidad de Fiscalización	2	3	39	55
	• DEA		2	112	
	• Unidad de Fiscalización		1	37	
	• Unidad de Fiscalización	2	2	48	30
	• DEA		1	80	
	• DEA		1	7	
	• DEA		22	97	
	• Unidad de Fiscalización		1	37	
• Unidad de Fiscalización				28	
TOTAL	17	14	53	819	180

- 10) 118 057 016.- El Archivo Institucional por medio de la Jefatura de Acervo Histórico está elaborando un Anteproyecto para el Programa de Rescate de Documentación Histórica mediante la selección y valoración de documentación caduca que se encuentra en los Archivos de Trámite de los Órganos Responsables y en el Archivo de Concentración.
- 11) 118 057 022.- El Archivo Institucional por medio de la Jefatura de Acervo Histórico realizó una visita al acervo fotográfico y audiovisual de la Coordinación Nacional de Comunicación Social y al acervo audiovisual de la Dirección de Prerrogativas de los Partidos Políticos para identificar la documentación que puede ser respaldada de forma digital.

- 12) 118 057 023.- En el trimestre que se reporta no se recibió ninguna solicitud de consulta de documentación histórica.
- 13) 118 057 024.- El Archivo Institucional por medio de la Jefatura de Acervo Histórico realizó el cambio de documentación que estaba contenida en cajas de cartón por cajas de polipropileno y se colocaron en la estantería idónea para conservar el acervo documental con valores históricos.
- 14) 118 057 026.- El Archivo Institucional durante el trimestre se informa que se preparó el material correspondiente para realizar la Primera Sesión del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos correspondiente al año 2010.
- 15) 118 057 027.- Se contestó una solicitud de información.
- 16) 118 057 028.- Este programa se está llevando a cabo ya que en este momento el personal ya cuenta con materiales de protección y prevención para el desarrollo de sus tareas.

XIV.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

No aplica.

XIV.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No aplica.

XIV.4 Información Socialmente Útil

- XIV.41 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) **Objetivo General.-** Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto ya sea en bibliotecas, archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los partidos políticos.
- 1.1) **Objetivo(s) Específico(s).-** Coordinar y evaluar las políticas de elaboración de documentos y materiales de información socialmente útil en poder del Instituto, elaborar los materiales de apoyo de la Unidad Técnica en las actividades de difusión del derecho constitucional a la información y de las obligaciones de transparencia del Instituto y de los Partidos Políticos, supervisar la actualización y divulgación y publicación de la Información Socialmente Útil en la página de Internet del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
118 058 001	Solicitar a los órganos responsables centrales información para la elaboración de materiales didácticos y gráficos de uso general en el Instituto para la divulgación de la información socialmente útil.
118 058 002	Valorar la información socialmente útil remitida por los órganos responsables centrales.
118 058 003	Coordinar las actividades de difusión que el Instituto realiza de manera permanente en materia de Transparencia.
118 058 004	Solicitar datos a los órganos responsables centrales para la elaboración de estadísticas en materia de transparencia del Instituto y partidos políticos.
118 058 006	Revisar que este actualizada y completa la información del portal de Transparencia en cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la información del Instituto.
118 058 007	Requerir a los órganos responsables centrales las propuestas de información socialmente útil para la integración del catálogo.
118 058 008	Elaborar la actualización del catálogo de información socialmente con las propuestas remitidas por los órganos responsables centrales.

XIV 4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) 118 058 001 Solicitar a los órganos responsables centrales información para la elaboración de materiales didácticos y gráficos de uso general en el Instituto para la divulgación de la Información Socialmente Útil. En el periodo que se informa, se elaboraron las cédulas de respaldo de los 14 indicadores de Gestión del Instituto; incluyendo las que contienen las operaciones y las fuentes que avalan los resultados de cada indicador.

Elaboración del cronograma de acceso conjunto a radio y televisión durante los procesos electorales 2010. El cronograma fue elaborado con información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. El documento describe el acceso tanto a radio como a televisión, en los periodos de inter-campaña, campaña y

jornada electoral; en las 15 entidades federativas que celebrarán elecciones en este año. De igual manera se publicó también, el Calendario Electoral 2010.

Con el objeto de contar información actualizada y de utilidad para los ciudadanos, se reelaboró el apartado de Acerca del IFE e Historia.

La Subdirección elaboró la propuesta para el Apartado de las Juntas Locales y Distritales. La Junta Distrital Ejecutiva 06 del Estado de Oaxaca solicitó en el mes de noviembre de 2009 (a través de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y de la Gestora de Contenidos del portal) la creación de una página web propia, a fin de difundir los eventos y las campañas institucionales en materia de capacitación electoral y educación cívica. La propuesta que se pondrá a consideración del Comité de Publicación y Gestión Electrónica incluye los siguientes aspectos y temáticas: Sección de identidad (¿Quiénes somos?), Organigrama básico, Directorio, Conformación distrital, Marco normativo, Servicios, Temas de interés, Foro ciudadano (Opinión y Sugerencias), Transparencia, Avisos y Sección de búsqueda.

- 2) 118 058 002 Valorar la Información Socialmente Útil remitida por los órganos responsables centrales. En total se recibieron 499 solicitudes de publicación y se revisaron 1,122 archivos; de los cuales el 5% se devolvió a los órganos responsables, a fin de que realizaran las correcciones necesarias para su publicación. Las principales deficiencias detectadas fueron: información confidencial (datos personales) no testada, falta de descripción de contenidos, faltas de ortografía, incongruencia en información, archivos que no cumplen con los requisitos indispensables para su publicación (nombres cortos, sin acentos, espacios). Actualmente la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, publica, el 20% de los contenidos del portal web del Instituto. Las publicaciones realizadas por la UTSID son documentos elaborados por la Subdirección de Información Socialmente Útil, para actualizar información en el portal; o bien para publicar contenidos nuevos que los ciudadanos demandan. En este periodo se gestionó la publicación de los siguientes contenidos: 1) Actualización del Cronograma de Acceso Conjunto a Radio y T.V., para los procesos electorales 2010; 2) Actualización del Calendario Electoral 2010; 3) Actualización del apartado de Preguntas Frecuentes; 4) Reubicación de información de eventos vencidos; 5) Diversas actualizaciones del perfil de funcionarios, representantes de los partidos políticos e integración de Comisiones; y 6) Revisión y actualización de las Comisiones del Instituto.
- 3) 118058 003 Coordinar las actividades de difusión que el Instituto realiza de manera permanente en materia de Transparencia. El 23 de febrero se entregó el Informe Anual de Actividades en Materia de Transparencia del Instituto Federal Electoral; en las instalaciones del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. Al evento acudieron funcionarios del Instituto y del IFAI. La Subdirección de Información

Socialmente Útil se coordinó con funcionarios del IFAI para la organización y logística del evento.

- 4) 118 058 004 Solicitar a los órganos responsables centrales para la elaboración de estadísticas en materia de transparencia del Instituto y partidos políticos. En el periodo que se informa se elaboraron y publicaron: el Compendio Estadístico 2003-2009 y la Síntesis de Transparencia y Acceso a la Información de los partidos políticos; ambos actualizados al mes de diciembre de 2009.
- 5) 118 058 006 Revisar que este actualizada y completa, la información del portal de Transparencia; en cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la información del Instituto. En este periodo se han publicado 24 archivos para actualizar la información, en cumplimiento del artículo 5 del Reglamento de Transparencia. De los 136 documentos que deben publicarse en el apartado de transparencia, el 60% de la información publicada está actualizada, el 19% está en proceso de actualización y en el 11% de los casos no existe información publicada. En cuanto a las treinta tres fracciones que el Instituto está obligado a publicar; el 70% están cumplidas y el 30% parcialmente cumplidas. De acuerdo estos datos, todas las fracciones están cumplidas en algún porcentaje.
- 6) 118 058 007 Requerir a los órganos responsables centrales las propuestas de Información Socialmente Útil para la integración del Catálogo. El 17 de marzo fueron requeridos mediante oficio a los órganos responsables, la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil, que se sometería a la consideración del Comité de Publicación y Gestión Electrónica.
- 7) 118 058 008 Elaborar la actualización del Catálogo de Información Socialmente, con las propuestas remitidas por los órganos responsables centrales. De las 27 propuestas enviadas por los órganos responsables: 12 fueron publicadas en el portal de internet, 13 están pendientes y 2 fueron descartadas; en virtud de que, producto de la revisión a las solicitudes de acceso a la información, las consultas ciudadanas y las encuestas del portal, no se desprendió información que fuera requerida por el público. Por lo tanto, no será considerado para el Catálogo de Información Socialmente Útil.

XIV.4.3 Atención de actividades no calendarizadas.

Contar con un portal web con información oportuna, veraz, objetiva y actualizada; que cubra con las expectativas de sus visitantes y/o usuarios, es la premisa que impera en las acciones emprendidas por el Instituto Federal Electoral.

A fin de poner disposición de la ciudadanía, la información necesaria para conocer y participar en los temas electorales de nuestro país, es indispensable contar con datos que permitan conocer el tipo de información que los ciudadanos demandan; en consecuencia la subdirección (usando la herramienta Google Analytics) obtiene mensualmente las estadísticas de las visitas del portal internet. Durante el primer trimestre de 2010, se registraron en el portal de internet del Instituto, un total de **1'013,439** visitas; con un promedio de tiempo de **3.49 minutos** de permanencia. De este universo de visitas se distinguen dos tipos de usuarios: "nuevos visitantes" con el 55.49% y visitantes recurrentes (aquel usuario que ha visitado más de una vez en el portal del Instituto) con el 44.51%. Ambos conjuntos de usuarios, visualizaron y/o cargaron en su navegador web un total de **3'641,886** vistas (visita web, es la acción que realiza el usuario cuando carga una página web en su navegador). Asimismo, el promedio de páginas vistas por los usuarios, durante el periodo que se reporta fue de **3.59** páginas.

Los destinos de los usuarios dentro del portal son diversos, debido al elevado número de páginas dentro del portal, que lo constituyen. En virtud de esto, para determinar los temas más consultados por los usuario, se listan las 5 páginas web que recibieron más vistas en el periodo que se reporta: Credencial para votar (63.32%), Bolsa de trabajo (8.63%), Estados (5.58%), Resultados electorales (4.87%) y Acerca del IFE (3.885)

Ver Anexo 2.

XIV.4.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

Seguimiento de las quejas y/o sugerencias emitidas por los ciudadanos, en relación a la información publicada en el Portal de Internet del Instituto. Para la atención a las quejas y/o sugerencias en el portal de internet, se revisan las encuestas de satisfacción publicadas en ocho de los nueve apartados del menú principal de la página de internet; las cuales son remitidas a IFETEL para su atención. El fin de esta actividad es conocer la opinión de los usuarios de la página de Internet, para mejorar la estructura y disponibilidad de la información publicada. En el trimestre fueron recibidas 2,489 quejas y/o sugerencias a través del portal de internet, mismas que se atendieron (directamente, con el apoyo de IFETEL); recibiendo respuesta a sus dudas o solicitudes de información de demanda del portal, cada uno de los ciudadanos.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:.....50
Total de Actividades Atendidas:.....50

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 056 Red Nacional de Bibliotecas

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Adquisición de material.	Fueron adquiridos por donación para el acervo de la Biblioteca 166 libros y 59 bases de datos en CD-ROM enviados por el área de Consejeros; la Presidencia del Instituto, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Coordinación de Asuntos Internacionales; la Coordinación Nacional de Comunicación Social; la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, así como la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el Tribunal Electoral del Distrito Federal; el International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA).	Ofrecer servicios bibliotecarios mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del IFE y a los usuarios externos de la Red Nacional de Bibliotecas, fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas y coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.
Asistir a Ferias del Libro.	Fue visitada la XXXI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería con el propósito de obtener algunos catálogos para la selección de materiales; en este evento se tuvo la oportunidad además de asistir a conferencias que en el marco de la Feria impartieron especialistas en Bibliotecología, información y documentación.	Ofrecer servicios bibliotecarios mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del IFE y a los usuarios externos de la Red Nacional de Bibliotecas, fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas y coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.
Asistir o seguir la transmisión a los eventos que organiza el Instituto para recabar información y estar actualizados.	Personal de la Biblioteca siguió las transmisiones de los siguientes eventos: la Conferencia Magistral "Los límites de la democracia: paradojas y tensiones", que dictó el Dr. Alfonso Ruiz Miguel, Investigador de la Universidad de Autónoma de Madrid, en el vestíbulo del Auditorio; el "Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Adaptación de Modelos de Educación Cívica para la Participación Democrática y Equitativa" llevado a cabo en el Auditorio del Instituto; la sesión del Consejo General del Instituto; asistió a la presentación del libro "Monitor democrático Balance en el proceso democratizador de México 1988-2009", llevada a cabo en el Auditorio del Instituto; la presentación de la "Memoria interactiva del PAC 2009, Programa de Acompañamiento Ciudadano" que se llevó a cabo en el vestíbulo del Auditorio; asistió a la "Presentación de la Estadística de las Elecciones Federales 2009", llevada a cabo en el Auditorio del Instituto. Adicionalmente, se compiló el material producido en dichos eventos para su consulta por los usuarios.	Ofrecer servicios bibliotecarios mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del IFE y a los usuarios externos de la Red Nacional de Bibliotecas, fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas y coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.

Subdirección de Información Socialmente Útil.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo Especifico
Estadísticas de visitas del portal de Internet del Instituto	La Subdirección de Información Socialmente Útil, mensualmente presentará un análisis del número de visitas al portal de internet del Instituto; así como el detalle de las secciones más visitadas.	Conocer la opinión de los usuarios de la página de Internet, para mejorar la estructura y disponibilidad de la información publicada en el portal de internet del Instituto.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 056 Red Nacional de Bibliotecas

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Retiro de acervo de la biblioteca.	Con la finalidad de contribuir en la racionalización de recursos y que sea integrado al Programa Anual de Desincorporación de Bienes Muebles del Instituto, con apoyo de la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación fueron retiradas del acervo de la Biblioteca 42 cajas con un peso aproximado de 85 kg de papel de desecho como periódico y otros documentos obsoletos.	Ofrecer servicios bibliotecarios mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del IFE y a los usuarios externos de la Red Nacional de Bibliotecas, fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas y coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.
Platica de servicios de la Biblioteca Central.	A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, fue impartida una plática sobre los servicios de la Biblioteca a 90 estudiantes de la Universidad del Valle de México y 15 de la Universidad de Guanajuato.	Ofrecer servicios bibliotecarios mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del IFE y a los usuarios externos de la Red Nacional de Bibliotecas, fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas y coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.
Apoyo a las actividades de transparencia y acceso a la información.	Se dio respuesta a cuatro solicitudes de información en apoyo a las actividades de transparencia y acceso a la información de la Unidad de Enlace con números de folio UE/10/00159, UE/10/00529, UE/10/00325 y UE/10/000572, mediante las que se solicitaron: Datos históricos del padrón de Nuevo León; Votos por partido político en las elecciones federales de 1934 a 2000; Estadísticas de las elecciones federales para elegir presidente de la República en 1976, 1982, 1988, 1994, 2000 y 2006; y reformas en materia político-electoral que ha tenido México, especialmente desde el año 1920 hasta el 2009.	Ofrecer servicios bibliotecarios mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del IFE y a los usuarios externos de la Red Nacional de Bibliotecas, fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas y coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.

Subdirección de Información Socialmente Útil.

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Centro de Atención Ciudadana IFETEL	Atender las quejas y sugerencias que los ciudadanos envían a través de la encuesta de satisfacción publicada en el portal de internet del Instituto.	Atender a los ciudadanos.	Personal de la Subdirección de Información Socialmente útil, revisa y selecciona las encuestas que tengan un medio de contacto para responderle al ciudadano; enviándolas a son enviadas a IFETEL para que respondan a los ciudadanos.

